

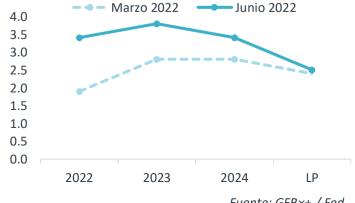
# Fed pisa el acelerador en alza de tasas

JUNIO 15, 2022

MÉXICO		
Var. que Afecta	Actual	2022E
Tipo de Cambio	20.44	21.40
Inflación	7.65	6.80
Tasa de Referencia	7.00	9.00
PIB	1.8	2.0
Tasa de 10 Años	9.18	9.10

- Noticia: Hace unos minutos, la Reserva Federal elevó el rango de la tasa de interés en 75 pb., a un rango de 1.50-1.75%, superando la expectativa del consenso (+ 50 pb.).
- Relevante: El Comité revisó a la baja la proyección para el PIB y al alza la del desempleo y la inflación. La mediana de miembros del Comité espera siete ajustes más de 25 pb. en las tasas este año y uno más en 2023.
- Implicación: Ante un panorama incierto para la inflación, no descartamos un ajuste similar en las tasas en la reunión de julio. En MX, ante un mayor ritmo de ajustes por parte de la Fed y en línea con la última revisión a nuestro estimado para la inflación, prevemos que el Banxico eleve en 75 pb. la tasa objetivo la siguiente semana.
- Mercados: Tras el comunicado, inicialmente, los rendimientos a 10 años del treasury y del bono mexicano se presionaron hasta 3.44 y 9.21%, respectivamente; el tipo de cambio subió hasta \$20.70. Posteriormente, estos los movimientos se revirtieron.

Gráfica 1. Media proyecciones FOMC (%)



Fuente: GFB×+ / Fed.

## Importante recorte a previsión del PIB

El comunicado resaltó que la actividad económica rebotó en el 2T y que el tiempo que el empleo sigue avanzando. En cuanto a la inflación, reiteró que permanece elevada, a causa de los efectos de la pandemia y la elevada cotización de energéticos, y exhibe presiones más generalizadas.

Señaló que la guerra en UKR y los confinamientos en CHI son riesgos para la actividad y los precios a nivel global. Así, en relación a lo presentado en marzo, la proyección del PIB para este y el siguiente año se ajustó significativamente a la baja; la previsión para la inflación se incrementó, especialmente para 2022 (ver Tabla 1).

# Sube tasas en 75 pb. y prevé más acciones en adelante

Se decidió elevar la tasa en 75 pb. por mayoría (E. George votó por un ajuste de 50 pb.) y se afirmó que se requerirán más ajustes para que la inflación vuelva a la meta. De hecho, la mediana de proyecciones del Comité anticipa siete alzas más de 25 pb. este año. La reducción de la hoja de balance se dejó en línea con lo estipulado en mayo.

Además, a diferencia de mayo, no se incluyó en el texto el enunciado que indicaba que "con el afirmamiento apropiado de la postura monetaria, el Comité espera que la inflación vuelva a la meta y el empleo se mantenga fuerte", y se agregó que "está fuertemente comprometido con regresar la inflación al objetivo...". Esto implicaría un mayor peso al mandato de estabilidad en precios sobre el de máximo empleo, por un lado; y, por el otro, que el Instituto reconoce que el entorno es más incierto y que las acciones de la Fed para combatir a la inflación pudieran inducir una debilidad en la actividad económica mayor a lo deseable.

La guía futura fue similar a la del texto previo: se afirmó que el Comité está "preparado para ajustar la postura monetaria" si surgen riesgos que pudieran ocasionar desviaciones en el cumplimiento de su mandato.

# Ajustes en tasa objetivo serían similares en adelante

En un entorno altamente incierto para la inflación, y si la desaceleración en la actividad y el empleo es moderada, no descartamos que en la reunión de julio se emplee otro ajuste de 75 pb. en las tasas. Posiblemente, si la inflación evoluciona favorablemente, posteriormente se necesitarán acciones menos contundentes.

Ante un endurecimiento monetario de la Fed más agresivo y en línea con la última revisión al alza de nuestro pronóstico para la inflación (ver Eco inf.), estimamos que Banxico eleve la tasa objetivo en 75 pb. la próxima semana.



# Fed pisa el acelerador en alza de tasas

JUNIO 15, 2022

Tabla 1. Pronósticos económicos FOMC (mediana)

			- ( /	
Variable	2022	2023	2024	Largo plazo
PIB (var. % anual)				
Junio 2022	1.7	1.7	1.9	1.8
Marzo 2022	2.8	2.2	2.0	1.8
Tasa de desocupación (%)				
Junio 2022	3.7	3.9	4.1	4.0
Marzo 2022	3.5	3.5	3.6	4.0
Inflación (PCE, var. % anual)				
Junio 2022	5.2	2.6	2.2	2.0
Marzo 2022	4.3	2.7	2.3	2.0
Inflación subyacente (PCE, vai	r. % anual)			
Junio 2022	4.3	2.7	2.3	
Marzo 2022	4.1	2.6	2.3	
Nivel apropiado rendimiento	de los fondos	federales		
Junio 2022	3.4	3.8	3.4	2.5
Marzo 2022	1.9	2.8	2.8	2.4

Fuente: GFB×+ / Fed.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Juan F. Rich Rena, Marisol Huerta Mondragón, Eduardo Lopez Ponce, Elisa Alejandra Añorve, Alejandro Javier Saldaña Brito, Angel Ignacio Ivan Huerta Monzalvo y Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que Grupo Financiero Ve Por contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

### Grupo Financiero Ve por Más

Paseo de la Reforma 243 piso 20, Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX Teléfonos (01 55) 1102 1800 y del Interior sin costo 01 800 837 676 27

#### DIRECCIÓN ANÁLISIS Y ESTRATEGIA

#### Director de Análisis y Estrategia

Juan F. Rich Rena 55 56251500 x 31465 jrich@vepormas.com

#### ANÁLISIS BURSÁTIL

#### Analista Consumo / Minoristas

Marisol Huerta M. 55 56251500 x 31514 mhuerta@vepormas.com

Analista Financieras / Fibras

Eduardo Lopez P. 55 56251500 x 31453 elopezp@vepormas.com

**Analista Industriales** 

Elisa A. Vargas A. 55 56251500 x 31508 evargas@vepormas.com

Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado

Gustavo Hernández O. 55 56251500 x 31709 ghernandezo@vepormas.com

#### ESTRATEGIA ECONÓMICA

#### Subdirector de Análisis Económico

Alejandro J. Saldaña B. 55 56251500 x 31767 asaldana@vepormas.com

Analista Económico

Angel Iván I. Huerta M. 55 56251500 x 31725 ahuerta@vepormas.com

#### COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

#### Director de Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz G. 55 11021800 x 32056 aruiz@vepormas.com

#### DIRECCIÓN GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. DE C.V.

#### Director de Tesorería y Relación con Inversionistas

Javier Torroella de C. 55 56251500 x 31603 jtorroella@vepormas.com

Director Promoción Bursátil Centro – Sur

Manuel A. Ardines P. 55 56251500 x 31675 mardines@vepormas.com

**Director Promoción Bursátil Norte** 

Lidia Gonzalez L. 81 83180300 x 37314 ligonzalez@vepormas.com